

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos delEEE)

Número de la ayuda	SA.53922 (2019/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	MADRID -
Autoridad que concede las ayudas	Consejería de Cultura, Turismo y Deportes C/. Alcalá, 31, 2º Planta. 28014 Madrid madrid.org
Denominación de la medida de ayuda	CULT - SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL PARA EL AÑO 2019
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	ORDEN CONCESIÓN: Orden 412/2019, de 15 de marzo.
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	
Fecha de la concesión	A partir del 15.03.2019
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Actividades de creación; artísticas y espectáculos
Tipo de beneficiario	-
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 3.8 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio (artículo 53)	80 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2018/12/28/BOCM-20181228-4.PDF